

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Secretario Académico de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad

Dirección de Obras Públicas

Periodo: 17 de septiembre de 2021 al 17 de marzo de 2022

Proyecto: Desarrollo en la Actualización y Ejecución en la Infraestructura
Municipal

Clave: XCAD000922

Responsable del Proyecto: Ing. Mario Alberto Villordo Tafoya

Asesor Interno: Lic. Manuel Lerín Gutiérrez

Ingrid Sahian Moran Carmona

Matrícula: 2173031539

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Cel.: 55 2503 6179

Correo electrónico: imoran.mach@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El servicio social “es la actividad profesional a través de cuya práctica, el universitario participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución.” (UAEM, s.f.), así como también es “una actividad que permite al estudiante poner en práctica los conocimientos que adquirió en su vida académica, en beneficio de la sociedad mexicana.” (UNAM, 2014)

En septiembre del año 2021 comencé a realizar mi servicio social en el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad en el área de Obras Públicas, con el proyecto de Desarrollo en la Actualización y Ejecución en la Infraestructura Municipal, donde se me permitió desarrollar diversas actividades relacionadas a mi carrera profesional por un periodo de 6 meses cumpliendo con las 480 horas que marca el reglamento del servicio social.

La elección del Ayuntamiento para realizar mi servicio social fue principalmente basada en la cercanía a mi domicilio, además de que el proyecto presentado me atrajo inmediatamente, ya que, me permitiría crecer profesionalmente, desarrollando mis conocimientos y habilidades y conociendo un poco más a fondo el trabajo en campo. También me permitió desenvolver mi capacidad para relacionarme con otras personas de diferentes áreas, y así tener un desarrollo social para una mejor experiencia personal y profesional.

En este documento, se exponen las diferentes actividades realizadas, así como los objetivos y metas alcanzadas en el servicio social efectuado en el Ayuntamiento.

El servicio social se realizó en el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco que es el “órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del municipio.” (Concepción del Oro, 2013)

Su misión: Ser un gobierno que conduzca eficazmente la política interna, así como la coordinación de los asuntos encomendados a las dependencias del Municipio, para la consolidación de un gobierno de resultados, preservando la estabilidad de las instituciones públicas y la solución de las demandas sociales, en un ambiente de seguridad, bajo un estándar de legalidad y sin corrupción. (Valle de Chalco, 2019)

Su visión: Mantener la gobernabilidad y paz social en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mediante una respetuosa relación con ciudadanos y los diferentes órdenes de gobierno, así como con las distintas expresiones políticas y sociedad civil, garantizando plenamente los derechos humanos. (Valle de Chalco, 2019)

Es a partir de esto que se presentó el proyecto Desarrollo en la Actualización y Ejecución en la Infraestructura Municipal.

OBEJTIVO GENERAL

Promover programas de apoyo en vivienda y escuela, se estima 100 viviendas con una población promedio de 500 habitantes, referente al rubro de educación, de pretender abatir las condiciones deficientes en que se encuentran los planteles.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Levantamientos topográficos
- Elaboración de presupuestos de obra
- Dibujo de proyectos

- Expedientes técnicos de obra
- Generadores y estimaciones
- Actualización de cartografía en zonas de equipamiento urbano

Para la elaboración de planos, se utilizaron los siguientes softwares:

- AutoCad
- SketchUp
- Vray5

Así mismo se asistió a talleres virtuales para la capacitación a la normatividad de diferentes fuentes de financiamiento en el fortalecimiento a la infraestructura municipal para el ejercicio fiscal 2022, hubo participación en asesorías técnicas a comités de obra social según se cita en los lineamientos de operación de las instancias normativas respectivas con personal técnico de la dirección de obras públicas en los criterios de aplicación y fortalecimiento en la infraestructura de los rubros de: educación, urbanización y agua.

Se realizaron evaluaciones y conciliaciones con dependencias normativas y fiscalizables de los tres órdenes de gobierno como son: Secretaria de la Contraloría del Estado de México, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Auditoría Superior de la Federación (ASF), Junta de Caminos de Gobierno el Estado de México (JC), Órgano de Control Interno, Secretaria de Finanzas del Estado de México, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), Comisión de Agua del Estado de México (CAEM).

METAS ALCANZADAS

- Se fortaleció la infraestructura educativa en los niveles de preescolar a medio superior en diversos rubros teniendo la intervención en 30 planteles escolares.

- Se intervino la infraestructura vial en accesos primarias y secundarios, así como bacheo en vialidades primarias.
- Se propuso la modificación a los sistemas constructivos el rubro de agua potable. Se establecieron metas en infraestructura vial y educación principalmente.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En conclusión, la experiencia de prestar mi servicio en el Ayuntamiento de Valle de Chalco fue muy satisfactoria, ya que me ayudó en diferentes aspectos, tanto personales, sociales y profesionales. Me enseñó a como comportarme en un ambiente laboral, a socializar con las personas que podemos o no tener algo en común, y me brindó herramientas y técnicas que me hacen crecer como arquitecta.

En cuánto a los resultados del proyecto realizado, fueron positivos, ya que, se ayudó a que la infraestructura del municipio mejorara y así lograr que los ciudadanos tengan mejores espacios para convivir, ya que, “la infraestructura, equipamiento y servicios dentro de nuestras ciudades son factores de la mayor relevancia para garantizar la efectividad y eficiencia en la productividad y así apoyar la economía urbana.” (Castro, 2020)

RECOMENDACIONES

Es prioridad de la instancia municipal el abatir la pobreza extrema el establecer estudios de factibilidad y socioeconómicas que permita actualizar las verdaderas necesidades de la comunidad desarrollar acciones que fortalezca su infraestructura que comprometa el interés por el quehacer municipal, promover gestión de financiamiento e inversión.

El desarrollo de la infraestructura presenta un rezago importante en rubros de educación, urbanización, vivienda, como consecuencia del rezago social en la región. Los medios y sistemas de evaluación son obsoletos lo que se requiere un

estudio integral de los procedimientos técnico-administrativos, capacitación y actualización del personal asignado, así como contar con los medios mínimos en tecnología y establecer un perfil mínimo en la contratación de personal.

REFERENCIAS

- Castro, L. J. (2020, agosto). La infraestructura urbana y las ciudades bienestar. *Revista Mexicana de la Construcción*.
- Concepción del Oro. (2013). *Concepción del Oro*. Recuperado de <http://concepciondeloro.org.mx/wp-content/uploads/2013/12/Funciones.pdf>
- UAEM. (n.d.). *UAEM*. Recuperado de UAEM: <https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/que-es-el-servicio-social/>
- UNAM. (2014). *UNAM*. Recuperado de UNAM: https://www2.politicas.unam.mx/coe/?page_id=107
- Valle de Chalco. (2019, 03 31). *Valle de Chalco*. Recuperado de <https://valledechalco.gob.mx/index.php/2019/03/31/identidad/#:~:text=Mantener%20la%20governabilidad%20y%20paz,garantizando%20plenamente%20los%20derechos%20humanos.>